



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA BARICHARA
NIT 890.210.932-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26-00231

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia fiscal, existe disponibilidad en los siguientes rubros:

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.01.001.24.02.112	Código rápido: 260221
Fondo / Fte de Financiación	: GASO 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
2	: Gastos	
2.3	: INVERSION	
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios	
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos	
2.3.2.02.01	: Materiales y suministros	
2.3.2.02.01.001	: MINERALES, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	
2.3.2.02.01.001.24	: TRANSPORTE	
2.3.2.02.01.001.24.02	: Infraestructura red vial regional	
2.3.2.02.01.001.24.02.112	: Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	

Valor CDP \$: 52,800,000.00

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.01.001.24.02.112	Código rápido: 260222
Fondo / Fte de Financiación	: REPR 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	
2	: Gastos	
2.3	: INVERSION	
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios	
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos	
2.3.2.02.01	: Materiales y suministros	
2.3.2.02.01.001	: MINERALES, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	
2.3.2.02.01.001.24	: TRANSPORTE	
2.3.2.02.01.001.24.02	: Infraestructura red vial regional	
2.3.2.02.01.001.24.02.112	: Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	

Valor CDP \$: 80,000,000.00

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.01.001.24.02.115	Código rápido: 260223
Fondo / Fte de Financiación	: GASO 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA BARICHARA
NIT 890.210.932-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26-00231

EL DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la actual vigencia fiscal, existe disponibilidad en los siguientes rubros:

2	: Gastos
2.3	: INVERSION
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos
2.3.2.02.01	: Materiales y suministros
2.3.2.02.01.001	: MINERALES, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
2.3.2.02.01.001.24	: TRANSPORTE
2.3.2.02.01.001.24.02	: Infraestructura red vial regional
2.3.2.02.01.001.24.02.115	: Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario

Valor CDP \$: 20,000,000.00

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	Código rápido: 260502
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.01.001.24.02.112	
Fondo / Fte de Financiación	: LIIN 1.2.4.3.03 - SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	
2	: Gastos	
2.3	: INVERSION	
2.3.2	: Adquisición de bienes y servicios	
2.3.2.02	: Adquisiciones diferentes de activos	
2.3.2.02.01	: Materiales y suministros	
2.3.2.02.01.001	: MINERALES, ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	
2.3.2.02.01.001.24	: TRANSPORTE	
2.3.2.02.01.001.24.02	: Infraestructura red vial regional	
2.3.2.02.01.001.24.02.112	: Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	

Valor CDP \$: 150,000,000.00

Para : SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BARICHARA SANTANDER

Por la suma de : TRESCIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS m/cte. (\$302,800,000.00)*****

Dado en el día Marzo 24 de 2026

Elaboró: MILENA

Director General de Presupuesto